

## BOLETÍN ASF DE PRENSA ■ BOLETÍN DE PRENSA ASF

Fecha: 5 de octubre de 2010 No.: 2-10

### EL CPC. JUAN MANUEL PORTAL MARTÍNEZ IMPARTIÓ LA CONFERENCIA MAGISTRAL “LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN: ACCIONES Y PROYECTOS” EN EL ITAM

En la Sala de Profesores del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), el titular de la Auditoría Superior de la Federación, CPC. Juan Manuel Portal Martínez, dictó la Conferencia Magistral “La Auditoría Superior de la Federación: Acciones y Proyectos”, en donde analizó la situación actual de la fiscalización superior en nuestro país.

El CPC. Juan Manuel Portal Martínez señaló que: “Nuestra premisa fundamental es que la fiscalización superior es coadyuvante de un uso racional y eficiente de los recursos públicos. Ello porque fomenta el ejercicio de mejores prácticas de gobierno y genera una actitud de la actuación gubernamental centrada en la aportación de bienes y servicios para la satisfacción de las necesidades del ciudadano.”

“Los informes de resultados de la Auditoría Superior proporcionan parámetros confiables para la evaluación de la gestión gubernamental, basados en la evidencia documental. Nuestra pretensión es obtener una radiografía completa y sistemática de la gestión pública, que permita a los legisladores y a la opinión pública disponer de un diagnóstico objetivo e imparcial”.

En relación con la fiscalización de los recursos federales ejercidos por los estados y municipios indicó: “Como muchos de ustedes saben bien, el desarrollo político del país todavía es insuficiente para que en los niveles estatal y municipal se pueda realizar una efectiva práctica de fiscalización. En tales ámbitos la revisión cabal de los recursos del presupuesto federal es una asignatura pendiente. Sin embargo, albergo la esperanza de que en el futuro próximo se darán pasos en el sentido conveniente para mitigar este atraso. Deseo hoy y aquí abundar, desde el campo de mi competencia, en lo relativo al desfase que persiste entre las instituciones de los niveles federal y estatal.”

“Esta situación es particularmente notable en materia de rendición de cuentas puesto que, en varios casos, la acción de las Entidades Fiscalizadoras Superiores de los estados de la República es precaria con relación al ámbito federal”.

Finalmente se realizó una ronda de preguntas y respuestas, donde los estudiantes del ITAM manifestaron sus inquietudes respecto a los temas tratados, especialmente en el marco jurídico de la fiscalización y los alcances institucionales en la rendición de cuentas a la sociedad.